



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992883081001
RAZÓN SOCIAL: CONSULTORES MORENO & VILLARREAL MM&VC C.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: CONSULTORES MM&VC
REPRESENTANTE LEGAL: VILLARREAL CARDENAS PEDRO ANNIBAL
CONTADOR: VILLARREAL CARDENAS PEDRO ANNIBAL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/10/2014
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/10/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/02/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD, AUDITORIA Y ASESORAMIENTO FISCAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR UNO Calle: URDENOR UNO Numero: S/N Interseccion: MZ 101 VILLA 30 Piso: 1
Referencia ubicacion: A LADO DE COMPANIA DE EXTINTORES Email: info@consultoresmorenovillarreal.com Celular: 0984826270

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020002128222
Fecha: 28/07/2020 14:02:47 PM